

Varón, 20 años, accidente de moto – coche, presenta un traumatismo craneoencefálico con pérdida de consciencia y fractura de fémur. El paciente se encuentra inestable, se activa el código Trauma.

Hoy, 27 de mayo, es el Día Internacional de la Medicina y Enfermería de Urgencias y Emergencias.

Para un enfermero de emergencias, resulta muy difícil leer el primer párrafo de este documento sin que su corazón tenga palpitaciones y que la adrenalina se apodere de su cuerpo. Y es que las urgencias tienen un veneno que, si tomas contacto con ellas, te puede envenenar de por vida. El estrés (tomado como algo positivo) que produce estar en un entorno hostil con un paciente, hace que la toma de decisiones deba ser rápida y eficaz luchando contra el factor tiempo y el estado crítico del paciente. En resumen: el trabajar en las emergencias “engancha”.

El orgullo de pertenecer a uno de los pilares más castigados, no solo por la pandemia, sino por la sensación de “estar en la trinchera” sin ninguna rutina esperando al siguiente paciente crítico ya sea adulto, pediátrico o neonatal. Y es que nuestros pacientes requieren de una atención y de unos cuidados rápidos, precisos, concisos y sin ningún margen de error. Esto crea un afán de superación diaria con el sólo objetivo de intentar salvar una vida pensando que el fin justifica los medios pero que el desenlace, a pesar de todo, no depende de una misma. Las emergencias, por tanto, se convierten en tu forma de vida obligando a los que tienes a tu alrededor a que sigan tu ritmo, siento este, a veces, vertiginoso.

Otra característica importante de las enfermeras de urgencias es el Trabajo en equipo. No solo entre nosotras las enfermeras, sino entre el resto del equipo sanitario e incluso de otros estamentos como, por ejemplo, de las fuerzas del orden, seguridad y rescate. Por tanto, resulta inviable a veces, la estructura jerárquica existente en otros ámbitos sanitarios, sino que, la simbiosis y las capacidades y autonomías de cada estamento pueden incluso llegar a intercambiarse (por motivo de capacidades, entorno, aparataje...) y es por eso por lo que las enfermeras de urgencias y emergencias deben

conocer todo tipo de técnicas invasivas y no invasivas, manejo de protocolos, así como el dominio de fármacos.

Corresponde a las enfermeras de urgencias y emergencias ya sean hospitalarias o extrahospitalarias tener una formación específica, puesto que los cuidados que proporcionan son críticos, como lo es el paciente (neonato, lactante, pediátrico, adulto, senior...) que tienen en sus manos, y que deben realizar sin ningún margen de error. Esta formación ahora mismo se encuentra en precario ya que no se dispone de especialidad reconocida, estando, todavía enclavada en ese cajón desastre que es la Médico Quirúrgica.

Es una de nuestras luchas constantes con la que estamos avanzando tal vez, no a la velocidad deseada pero que poco a poco estoy segura de que lo conseguiremos. A la vista está que, desde 2019 los compañeros enfermeros militares ya tienen reconocida como especialidad de enfermería de urgencias y emergencias en operaciones como especialidad complementaria del Cuerpo Militar de Sanidad.

Este es uno de los caminos a seguir, en el que las enfermeras y los enfermeros civiles que trabajamos en las urgencias y emergencias debemos exigir a nuestras Autoridades, con el fin de disponer de una formación reglada y poder proporcionar unos cuidados de calidad y con seguridad en todos nuestros pacientes.

Otro paso más en este camino es la incorporación de las unidades de Soporte Vital Avanzado en nuestra Comunidad Autónoma, añadiendo el liderazgo como competencia de nuestra enfermería de urgencias siendo entonces el/la líder de la actuación sanitaria dentro de su equipo a través de una gestión directa, resolutive y eficaz.

A pesar de la mala prensa e incluso procesos judiciales en nuestra contra, es importante remarcar que la implementación de estas unidades de soporte vital avanzado enfermero, para nada provoca la eliminación de las unidades de soporte vital avanzado con profesionales de la medicina, sino que suplementan la atención crítica y transporte sanitario proporcionando los primeros cuidados enfermeros “in situ”. Cuando se piense que somos EQUIPO y podamos hacer sinergia entre todos los tipos de transporte sanitario (SVB, SVA y SAMU), los servicios de emergencia avanzarán tal al igual que está ocurriendo en el resto de los servicios de emergencias de toda España.

No podemos desaprovechar esta gran oportunidad que se nos ofrece para mostrar a toda la Comunidad sanitaria y no sanitaria que las enfermeras de urgencias somos

capaces de proporcionar unos cuidados excelentes con experiencia, formación y pasión. Nuestro trabajo día a día avala la petición de nuestra Especialidad.

Tenemos muchos frentes abiertos, es cierto, pero un solo objetivo, el proporcionar nuestros cuidados enfermeros allá donde se nos requiera, sin importar el dónde, el cuándo y el cómo. Donde más se necesite, ahí habrá siempre, una enfermera de emergencias.

Dra. María del Carmen Casal Angulo

Académica Numeraria Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana.

“La vida no tiene sentido, se lo das tú, con lo que hagas, con lo que te apasionas, con tus ilusiones. Tu construyes el universo a tu medida”

Walter Riso